



PRESIDENCIA

ANEXO IX.

COMUNICACIÓN DE CSIC ANTE UNA DENUNCIA ENTRE TERCERAS ORGANIZACIONES

Dña./Don	, cor	1	, ,
teléfono	, actuando desde la Direcció	n del Centro	
hemos tenido	conocimiento por parte de	Dña./Don	
con DNI	que presta servicio	os de	en e
,d	e presuntos hechos, consistentes er	1	
171/2004, de 30 de condición de emposeguridad de la consistente en inside contacto con	de lo dispuesto el art. 24.2 LPRL de enero, en materia de coordinaci leador titular del centro de trabajo ante la posible situación de el ríctima, requiriéndoles que adopte tar a su trabajador/a que cese de cola víctima e informándole que est nsiderarse acoso sexual o por razó	ón de actividad, nos hemos pur mergencia susce en con carácte omportarse así, os comportami	es empresariales, el CSIC, en si esto en contacto con la empress eptible de afectar a la salud y la r inmediato la medida cautela que no puede tener ningún tipo
	instamos a que hagan la investiga medidas sean necesarias para la pro		•
organización de ta	C les facilitaremos medidas de p reas que evite la coincidencia de est lusiones del proceso de investigació	tas personas. Se	solicita que se remita a la mayo
como titulares del otras que conside	siste en la necesidad de dar cumpl Centro de trabajo adoptando las me ren necesarias dando cumplimiento intervención frente al acoso sexu enuncia.	edidas que se les a las obligacione	s indican en este escrito y cuanta es que tienen como empresa para
	e estas instrucciones le daremos d Vds. con el fin de que no vuelvan a		
Firmado: Directora/or d Fecha:	el Centro de		